



RESOLUCION N° 264 15

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 20 JUL 2015

Expediente N° SO-19.226/15. -

VISTO:

La presentación realizada por el Téc. Eduardo Silvestre Gómez, con relación al Proyecto de Extensión Workshop Arduino, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de este Curso tiene como objetivo principal el de capacitar a docentes y estudiantes en las nuevas tecnologías utilizadas actualmente para aplicaciones en las distintas materias de la carrera de Técnico Electrónico Universitario.

Que, fue aprobado por la el Consejo Asesor de la Sede Orán, en Reunión Ordinaria N° 03/2015, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Proyecto de Extensión Workshop Arduino, presentado por el Téc. Eduardo Silvestre Gómez, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVO GENERAL.

- Capacitar a docentes y estudiantes en las nuevas tecnologías utilizadas actualmente para aplicaciones en las distintas materias de la carrera de Técnico Electrónico Universitario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Que los participantes aprendan los conceptos básicos de programación y electrónica necesarios para el desarrollo de aplicaciones y dispositivos interactivos simples con Arduino.
- Dar a conocer diferentes tipos de componentes electrónicos y tecnología actual utilizada en la rama de la electrónica y programación.
- Que los participantes obtengan los conocimientos necesarios para el desarrollo de prototipos que puedan ser utilizados en instrumentación básica en sus áreas de trabajo.
- Con este taller los participantes podrán posteriormente profundizar para desarrollar equipamientos más sofisticados que podrán ser usados en los laboratorios o proyectos de investigación de la Facultad.





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.226/15. -

TEMARIO:

- Taller 1: Introducción al Arduino.
- Taller 2: Actuadores y sensores digitales.
- Taller 3: Actuadores y sensores analógicos.
- Taller 4: Comunicación con y desde Arduino.
- Taller 5: Control y uso de motores.

DOCENTE RESPONSABLE:

- Coordinador: Téc. Eduardo Silvestre Gómez
- Alumno Colaborador: Leandro Moya

DETALLE DEL CURSO.

- Lugar: Sede Orán de la U.N.Sa.
- Duración: 28 horas reloj
- Inicio: 15 de agosto de 2015
- Cantidad de clases: 7 (siete)
- Horario: Viernes de 16:00 a 20:00 hs.
- Destinatario: alumnos del TEU
- Costo: Ninguno

RECURSOS

- Computador personal con cualquier sistema operativo.
  - Proyector + Conexión a Internet.
  - Un kit Arduino con los componentes necesarios para realizar todos los proyectos.
  - Herramientas varias: pinzas, destornilladores, soldador, etc.
  - Otros: pizarra blanca, fibras, borrador.
- \* El Kit del curso tiene los siguientes componentes que serán adquiridos por la Sede Orán:
- 1 Arduino UNO.
  - 1 Cable USB
  - 1 Led RGB
  - Carcaza y par de motores
  - 1 Zumbador piezoeléctrico
  - 1 LDR
  - 1 puente H L293D
  - Resistencia y conectores





RESOLUCION N° 264 15

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.226/15.-

METODOLOGÍA.

- Presencial. Talleres. Prácticas en Laboratorio.

DISTRIBUCION DEL TALLER.

DÍAS	14/08	21/08	28/08	04/09	11/09	18/09	25/09
TEMAS	Inicio y presentación	Taller 1	Taller 2	Taller 3	Taller 4	Taller 5	Taller 6 Construcción

CERTIFICACIÓN.

La certificación para los capacitadores y participantes estará a cargo de la Sede Orán de la UNSa. Certificados de asistencia a los participantes que tengan un 80 % de asistencia.-

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

  
Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA